

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca e Iviza fran-
 co de porte 40 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rl.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rallan, hermanos.
 MAHON. Orfita (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

PALMA.—JUEVES 29 DE JULIO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

El sistema constitucional, en España, tiene por mayores enemigos, á los que se juzgan sus principales defensores, á los que exajeran los principios, á los que imposibilitan todo gobierno. Porque si ellos, al llegar á ser gobierno, son inconsecuentes, pierden la fuerza; y si fuesen consecuentes, pondrían en posesion á la anarquía. Este, que es un grave peligro en todas partes, y que únicamente en Inglaterra ofrece una escepcion, mas fácil de aplaudir que de imitar, no reconoce otro correctivo mas que la energía en el poder, aceptable por el crédito en la administracion. La sociedad que se deja oscilar, se marea.

Nosotros comprenderíamos la actitud tomada por la mayor parte de la prensa, con motivo de la supresion de *El Barcelonés*, si el asunto fuese de otra naturaleza, si pudiera prescindirse de lo esencial, para dirigir sobre lo material un ataque al ministerio, cuya duracion ya va pareciendo larga, cuyo reemplazo sueña cada fracción en perjuicio de las otras concurrentes. Pero creemos firmemente que nuestros colegas no se han detenido á reflexionar, que el caso de que se trata pertenece en la esfera del gobierno á aquellos pocos, en que es bajeza la vacilacion, y crimen la impotencia.

Hacer pública apología del tiranicidio en época de escepticismo y desenfreno, enlazar con esa idea la de la soberania nacional, dejar al criterio de cada individuo la calificacion del monarca; es poner en manos de los fanáticos, de los dementes, de los resentidos, de los desesperados, los puñales de Clement, de Revaillac... y otro que no nombraremos... para cebarse frecuentemente en la sangre de los mejores principes, en los padres de los pueblos. Sobrecogidos de estremecimiento callamos sobre este punto, pero poseidos de indignacion declaramos, que si el gobierno hubiese dejado sin castigo al *Barcelonés*, á todo trance y por cualquier medio, habria en nuestro concepto incurrido en felonía para con su Reina y con su patria.

Despues de esto, bien se conocerá cuán fuera de lugar nos parecen los periódicos que, aun reprobando de pasada la doctrina que ha motivado la supresion, se detienen á regatear y disputar al ministerio, y á argumentarle sobre la aplicacion de tal ó cual artículo pretendiendo la impunidad por artificioso respeto á la legislacion. Mucho rebajar es cuestion tan elevada, pero aun en ese terreno ha tenido el ministerio razon superabundante: lo cual en verdad no nos impresiona, porque en lance tal no nos habria pesado un ejemplar, que tuviese el mérito y la responsabilidad de la extralimitacion.

El jurado absolvió al *Barcelonés*: no nos ha sorprendido. Fué un error del gobierno establecer jurado para la imprenta. La cuota de contribuciones no es siempre, ni aun generalmente, signo entre nosotros de elevacion de miras, firmeza de carácter, madurez política, é ilustracion: hé aquí el resultado de las teorías y de las generalidades. Y sin ninguna otra composicion del jurado se presentaba satisfactoria, prueba

era de que no le ha llegado su hora á la institucion.

Pero la absolucion del jurado de Barcelona ¿habia de proporcionar la impunidad al atentado, y lo que es peor, el triunfo y la vanagloria? La sociedad desarmada quedaría á merced de los sicarios: el gobierno no comprendería su deber, como la mayoría de la prensa, sentimos decirlo, no ha comprendido en esta ocasion el suyo.

El artículo 117 del real decreto de 2 de abril, dice así: «El gobierno, previo acuerdo del consejo de ministros, podrá suprimir un periódico ó impreso, cuando lo estime peligroso á los principios fundamentales de la sociedad, á la religion, á la «monarquía, ó á la forma de gobierno establecida.» Luego el ministerio ha obrado con tanta legalidad como consecuencia.

Todavía se va mas lejos en el ciego espíritu de oposicion; todavia se pretende, para desautorizar al poder, que una vez entregado el periódico al tribunal, su fallo es el único trámite y la sola gestion posible. Esa doctrina es anárquica y original. Anárquica, porque anula al gobierno; original, porque desde que prevalecen nociones de orden público, no se practica ni se ha practicado en España en materia de imprenta.

El artículo 118 está concebido en estos términos: «Las suspensiones y supresiones «dictadas por el gobierno, se entenderán «sin perjuicio de los procedimientos judiciales á que hubiere lugar, siempre que «el gobierno los autorice.» Es decir, que ni el encausamiento empieza á la accion gubernativa, ni esta á aquel. De consiguiente, el ministerio ha podido suprimir el periódico, antes, despues, y durante las actuaciones del jurado. Judicialmente se castiga, ó se procura que se castigue el delito cometido: gubernativamente se imposibilita su repeticion, cuando la calidad de él así lo requiere.

Segun se infiere de la real orden publicada en la *Gaceta*, el ministerio no tuvo noticia de lo ocurrido, hasta que la prensa de Madrid lo convirtió en arma de ataque, no tanto del vituperable artículo, cuanto del salvador principio de autoridad. Y despues del escándalo, ¿podía el gobierno aparecer tímido, ni dudoso, ni imprevisor, desentendiéndose de la predicacion del asesinato y las insurrecciones, incompatible con la monarquía y con el orden social? Si hubo falta ó descuido en sus agentes, cuestion de otro género y de solucion puramente administrativa; ¿se inhabilitaba por eso el gobierno para cumplir con uno de sus mas imperiosos deberes?

El artículo de que se trata pudo muy bien, y sin la menor violencia, ocupar simultánea ó sucesivamente al jurado, al juzgado de primera instancia, y al tribunal supremo: para todos daba materia. Y sin perjuicio de ello, pudo sufrir la supresion por disposicion gubernativa. Acusable en varios conceptos, para cada uno tenia señalado su juez: fenecido un juicio, no hay arbitrio para abrirlo de nuevo; eso es constante, pero tambien, lejos de ofrecer el menor inconveniente el abrir una causa en cada tribunal, y en cada concepto, es lo que procede si se aplica la legislacion en su sentido y rigidez.

Así se viene ejecutando con anterioridad el decreto de 2 de abril. A la supresion de

La Europa, el tribunal, compuesto de jueces letrados, no dejó de condenar algunos de los números que habían provocado la severidad del gobierno. *El Herald*, si no nos equivocamos, sufrió, meses pasados, la doble denuncia de sedicioso é injurioso. De donde es consecuencia forzosa, que un periódico pueda encontrar absolucion por un concepto y condena por otro, y del mismo modo, correccion gubernativa tras de lenidad judicial.

«La imprenta necesita educarse», decía desde el banco ministerial un orador, que hoy podría contribuir poderosamente á conseguirlo. La imprenta de la capital ha estado, en general, poco diestra en esta coyuntura: se ha colocado en posicion tan falsa, tan pobre, tan apasionada, tan insostenible, que un esfuerzo pequeño como la simple esposicion de los hechos, creemos bastará para desalojarla entre sensaciones, que pasarán del escozor si es que no llegan al remordimiento.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de julio.

El *Avisador Malagueño* publica la importante noticia que trasladamos al pié de estas líneas:

«Nuestro corresponsal de Melilla nos dicen con fecha del 8, se hablaba en aquella plaza de una entrevista que habia tenido un general marroquí, llamado Abosadee,, enviado por el hijo del emperador de Marruecos, con el general que manda las fuerzas francesas que se habian adelantado por aquella parte del imperio. Este jefe recibió al enviado con las mayores muestras de estimacion, obsequiándolo infinito, como igualmente á 4,000 árabes de á caballo que la acompañaban. Parece que ambos gefes habian celebrado una conferencia que duró cerca de cuatro horas y que habian convenido en terminar las hostilidades concediéndose á los franceses cinco ó seis leguas mas de terreno hácia la parte de Chafarinas, dando por bien hecho cuanto habian obrado en aquellos pueblos, y autorizándolos para continuar cobrando las contribuciones que habian impuesto.

Esto al menos es lo que se aseguraba en Melilla. Nos parece que el gobierno español debe fijar su atencion en este asunto, si es que son ciertos los hechos referidos; pues no hay duda de que el ensache de la dominacion francesa por estos puntos podrá tener gran influencia en el porvenir de nuestras posesiones de Africa. ¡Ojalá el dinero que se ha tirado locamente en otras empresas sin objeto se hubiera gastado en ensanchar la zona de nuestras plazas fuertes en la vecina costa, alejando de ella esos ataques diarios, que causa bochorno sean sufridos un año y otro sin ponerles un remedio radical.»

Idem 21.

Parece que el gobierno trata de vindicar la memoria de la marina española, que pereció en Trafalgar con una honra que ha procurado empañar ligeramente el autor de la *Historia del Consulado y del Imperio*. Las causas de aquel desastre son demasiado conocidas; carecieron de preparacion los españoles, y les faltó la cooperacion de una parte considerable de la escuadra francesa, pero les sobró valor y esfuerzo.

Nosotros aplaudimos, pues con el Orden, la idea de poner en evidencia una catástrofe gloriosa, así como celebramos el que se piense en confiar á manos españolas el grabado de las láminas dispuestas al efecto.

Don Camilo Alarben, que ha ejecutado obras de un mérito sobresaliente é indisputable, ha acudido en su nombre y en el de otros grabadores de historia solicitando la distincion de ejecutar los trabajos preparados en la direccion general de la armada; y suspendida la comision para el extranjero, se estan verificando las necesarias comprobaciones, á fin de adquirir la certidumbre de un éxito positivo y completo en nuestro país.

El grabado ha hecho notables progresos en España, y esperamos que, en vista de las magnificas muestras presentadas, y de la baratura de los precios, serán artistas españoles los que se empleen con referencia para reproducir una página honrosa, aunque triste, de la historia nacional.

De Valladolid escriben lo siguiente:

«El jueves 13 de la madrugada salieron de esta ciudad para el Real Sitio de San Ildefonso, los señores comisionados de la diputacion provincial y del ayuntamiento, que van á apoyar las pretensiones de la provincia de Avila en la cuestion del ferro-carril como tan interesante para toda Castilla.»

Quéjase un periódico de Cádiz de que mientras el gobierno ha devuelto á Cádiz con prontitud para evacuar determinados informes, la proposicion del ferro-carril de aquella plaza á la de Sevilla, la diputacion provincial ha invertido una porcion de dias en terminar su encargo.

VARIEDADES.

Si es imposible anunciar con exactitud con mucho tiempo de anticipacion el tiempo bueno ó malo que hará en tal ó cual día del año, es por lo menos lógico y fácil aprovecharse del conocimiento adquirido de los diferentes estados habituales de la atmósfera para preveer las variaciones próximas en el día, y aun en los varios dias que sigan al de las observaciones meteorológicas. Este trabajo es el que presentamos hoy á nuestros lectores, pero únicamente como el resultado de observaciones curiosas, y advirtiéndoles que estos indicios no son de una exactitud absoluta, sino solamente probable y aun muy probable.

Estos indicios que deben designarse con el nombre de pronósticos, pueden observarse de seis maneras diferentes:

- 1.º Por medio de la inspeccion de los astros considerados bajo los diferentes aspectos que nos presentan por la intermediacion aparente de los meteoros.
- 2.º Por la inspeccion de los meteoros mismos y de las combinaciones de sus diferentes propiedades respectivas.
- 3.º Por la inspeccion de las costumbres de ciertos animales y de los hábitos invariables que han contraído segun los diferentes cambios de la temperatura.
- 4.º Por la inspeccion de los movimientos de algunas flores á la aproximacion de ciertos meteoros.
- 5.º Por la inspeccion de la superficie de

ciertos metales cuando deba tener mas ó menos intensidad el frio y el calor.

6.ª Por la inspeccion de las diferentes sensaciones que experimenta el hombre en las variaciones de la humedad ó del calor.

PRONÓSTICOS POR MEDIO DE LOS ASTROS.

Estos pueden ser observados por medio del sol, de la luna ó de las estrellas.

Por el sol.

Los círculos blanquecinos ó las coronas al rededor del sol indican la proximidad de nieblas, lluvias ó nieves, porque aquellos meteoros no aparecen sino cuando hay en la atmósfera cierta cantidad de vapor acuoso que se prepara á reunirse en gotitas, y que por consiguiente forman nubes que se resuelven en lluvia; la precipitacion de la lluvia sucede en las veinticuatro horas siguientes á la aparicion de estos meteoros.

Cuando el tiempo está sereno y despejado y el sol se levanta ó se pone con un calor mas ó menos rojizo y al mismo tiempo con una figura algo diforme, anuncia una masa fuerte y compacta de vapores acuosos, cuya descomposicion no puede tardar mucho tiempo en efectuarse.

Cuando se ven pasar por delante del sol nubecillas blancas que se colorean de rojo, verde ó amarillo, es presagio de lluvia.

Cuando en un dia caluroso se vé el sol caliente cubrirse de nubes espesas, es anuncio de tempestad para aquella tarde.

Cuando al ponerse el sol se amontonan algunas nubes al Oeste y toman un color rojizo ó purpúreo, es señal de vientos fuertes y de tiempo seco.

Cuando en tiempo lluvioso ó nebuloso y con un viento Oeste fijo se pone el sol en una region clara y despejada de la atmósfera, es anuncio de tiempo bueno lo menos para 24 horas.

Reinando el viento del Oeste nada se puede uno prometer de que salga el sol con un tiempo sereno, reinando viento del Este la salida del sol con un tiempo sereno anuncia siempre un dia bueno.

Las *parhelias* ó aparicion de dos ó tres soles á la vez, son indicios de nieves ó frios.

Por la luna.

Los anillos ó círculos que se forman alrededor de la luna, indican nieblas, lluvias ó nieves, porque no aparecen alrededor de la luna, como las coronas al del sol, sino cuando hay en el aire vapores acuosos, cuya descomposicion está próxima.

Si estos círculos son estensos y rojizos, anuncian vientos fuertes; si son amarillos, indican una tempestad.

Si la luna está cubierta con frecuencia por nubes espesas y negras es indicio seguro de lluvia.

Cuando nubecillas blancas y diáfanas pasan lenta y frecuentemente por delante de la luna, es seguro que el dia siguiente será hermoso.

En invierno no se puede inferir nada de que las puntas de los cuartos de luna esten claros ú oscuros; pero en verano si estan claros, es indicio de buen tiempo, y si oscuros, es presagio de que el tiempo va á ser malo.

Por las estrellas.

Cuando las estrellas tienen círculos blanquecinos, es indicio de lluvia.

Cuando las estrellas parecen estar mas próximas unas de otras, y mas grandes y brillantes que otras veces, indican una variacion de tiempo.

Cuando el tiempo está seco, y las estrellas están opacas, sin que haya nubes aparentes que las oculten, es casi siempre un indicio de lluvias.

Finalmente, cuando en el verano pierden todo su brillo y claridad, es indicio de una tormenta próxima.

PRONÓSTICOS POR MEDIO DE LOS METEOROS.

Estos pueden ser observados por las nubes,

por la niebla, por la lluvia, por la nieve, por el rocío, por el viento, por los truenos, por las exhalaciones, por el arco iris, y por las auroras boreales.

Por las nubes.

Independientemente de lo que hemos dicho ya de estos meteoros con relacion á los astros, las nubes rojizas por la mañana en la region oriental, y por la tarde en la region occidental, un gran número de nubes que se amontonan en caras espesas estando el dia sereno, ó que corran rápidamente en un dia nublado, ó finalmente, varias nubes negras y oscuras que corran aisladas y con rapidez por las regiones mas elevadas en un dia sereno, son indicios de lluvia.

Si en un dia sereno se reúnen las nubes en montones separados, es señal de la duracion del buen tiempo.

Las nubes que parecen plumeros ó papeles recortados anuncian lluvias pasajeras.

En invierno y en tiempo de hielo, las nubes negruzcas que aparecen en el horizonte anuncian el deshielo.

Las nubes numerosas suelen ser precursoras del viento Sur.

Cuando las nubes mas elevadas se dirigen en direccion distinta de la del viento que reina en la tierra, es anuncio de que este va á cambiar.

Las nubes rizadas anuncian en el verano viento y en el invierno nieves.

Por la niebla.

La aparicion de las nieblas por la mañana indica casi siempre que va á hacer buen tiempo con una temperatura mas fria; si la niebla se presenta hácia el medio es anuncio de lluvias generalmente.

La niebla que se levanta de improviso, haciendo buen tiempo, y que se eleva formando una nube, anuncia casi siempre mal tiempo; pero si la niebla sobreviene cuando está lloviendo, anuncia que va á cesar el mal tiempo.

Cuando hace mucho calor, y se vé que de pronto se levanta una niebla espesa que se reúne en masa en algunos puntos, es casi siempre señal de tormenta y lluvia; pero si estos mismos vapores aparecen en dia fresco y duran mas de un dia sin dispersarse, es señal de un tiempo seco.

Las nieblas que se levantan de los rios y permanecen encima de ellos son seguidas generalmente de mal tiempo, pero si se esparcen al instante, son indicio de buen tiempo.

La niebla, despues de un frio penetrante, anuncia el de hielo.

Por la lluvia.

Si la lluvia al caer forma gorgoritos en el agua, es señal de que lloverá aun mucho tiempo y con abundancia.

Si al concluir de llover se ven cerca de la tierra nubes que parecen humo, es tambien un indicio seguro de que la lluvia durará aun algun tiempo; cuando en un dia lluvioso se desprenden las nubes unas de otras, y se aproximan á la tierra en forma que parece que van rodando por los campos, es una señal de que va á hacer buen tiempo.

Cuando está cayendo una lluvia muy fina y de pronto empieza á caer mas fuerte, es indicio de que las nubes se van á disipar pronto, porque la causa principal ha pasado, puesto que se ha determinado por la precipitacion.

Por la nieve.

Cuando despues de un tiempo lluvioso, particularmente en Otoño, se ven las cimas de las montañas cubiertas de nieve, es señal que pronto nevará tambien en los valles.

Cuanto mas brillantes y regulares en su forma son los copos de nieve, mas intenso será el frio que haga despues de la nevada, y por consiguiente cuanto mas sueltos é irregulares son los copos, tanto mas benigno y de corta duracion será el frio.

El granizo suele anunciar un frio mas penetrante y duradero que la nieve.

Por el rocío.

Cuando en un dia claro y sereno no ha caido rocío, y que la temperatura no ha variado de una manera sensible, es muy probable que llueva en el mismo dia.

Rara vez sucede que se pasen dos noches seguidas sin caer rocío, pero cuando es así, la lluvia que debe seguir á estas dos noches será considerable.

Por el viento.

El viento Este suele anunciar un tiempo seco y sereno.

El viento Oeste anuncia un tiempo húmedo y lluvioso.

El viento del Norte anuncia un tiempo seco en verano y frio en invierno; el viento Nordeste anuncia un tiempo aun mas seco en verano y heladas en invierno; el viento Noroeste anuncia en todas las estaciones un frio mas húmedo, y por consiguiente segun las estaciones, lluvias frias pasajeras, aguaceros y nieve.

El viento Sur anuncia un tiempo cálido y húmedo; el viento Sudeste mas calor y sequía, y el viento Sud-oeste anuncia siempre mas humedad con calor, y por consiguiente un tiempo mas fresco en verano y mas tibio en invierno.

Los vientos que empiezan á reinar en el curso del dia duran mas tiempo que los que empiezan en el curso de la noche.

Cuando no corre ningun viento sensible y que el horizonte está enteramente limpio de nubes, es señal de buen tiempo; sin embargo cuando hay una ausencia total de viento con un calor excesivo, se debe temer una tormenta.

Los cambios repentinos de viento, cuando son muy frecuentes y sin discontinuacion, anuncian trompas marinas y borrascas.

En los dias cálidos y serenos, los torbellinos pequeños anuncian que se prepara una tormenta.

Las tempestades mas violencias vienen casi siempre con vientos del Norte, y entonces son acompañadas generalmente con lluvias muy fuertes.

Al principio del verano los vientos fuertes, que ocasionan tormentas repentinas, producen generalmente un tiempo frio.

Cuando sopla el viento del Este al principio de una helada, dura esta mas tiempo que si reinaran otros vientos.

Cuando en invierno ha caido una helada y sopla el viento como en ondulaciones, es casi siempre una señal de blandura ó deshielo.

Generalmente los vientos que soplan con violencia á manera de ráfagas, son de corta duracion. (Mañana se concluirá.)

Un bribon de la alta escuela.

Hace algun tiempo que los periódicos de Paris hablaron de sustracciones de cartas en las oficinas de correos, hechas por uno que se titulaba vizconde de Grandsagne y que ostentaba una opulencia grandiosa.

Hoy recibimos detalles curiosos sobre este asunto, que son los siguientes:

Hará cosa de diez y ocho meses que un hombre de unos 28 á 30 años, cuyo exterior anunciaba la mas triste miseria, se presentó en la administracion de correos de la calle de J. Jacobo Rousseau para solicitar una plaza de cartero. Salia de un regimiento del ejército de Africa é iba provisto de una licencia en que no habia ninguna nota denigrante. Gracias al interes que escitó su miserable estado, el licenciado fué colocado en la oficina, el nuevo empleado cumplió con sus modestas funciones con bastante celo para llamar la atencion de sus gefes para ser nombrado cabo cartero.

Entretanto se habló en los periódicos de la sustraccion de cartas certificadas que causaba graves perjuicios al comercio.

La policia andaba al acecho del criminal, pero las sustracciones se hacian con tal maestría que toda su vigilancia habia sido infruc-

tuosa, cuando un dia una carta abierta se cayó del bolsillo del cartero y esta carta hizo recaer sobre él las mas graves sospechas. Las informaciones han dado por resultado el descubrimiento de los hechos siguientes:

En la calle de Arcela, un personaje que se titulaba vizconde de Grandsagne habia alquilado una magnífica habitacion. El tal vizconde de Grandsagne no era otro que el bueno del licenciado. Habia hecho amueblar la casa con el mayor lujo adornando cada habitacion con un gusto diferente. Cuadros de los mejores maestros de la pintura adornaban las paredes. Sobre las chimeneas, sobre las consolas y sobre los veladores se veian estatuas, jarrones de China y adornos del mas exquisito gusto.

Aquellas opulentas habitaciones se veian animadas con la presencia de una joven de singular belleza á quien llamaban la señora vizcondesa.

Al señor vizconde no se le veia entrar mas que por la noche y venia siempre elegantemente ataviado y en una magnífica carretera de alquiler.

El señor vizconde tenia en el arrabal de S. Antonio otra habitacion no menos aristocrática, donde era conocido bajo el nombre de Petit-Maugin. Allí era donde daba las citas para sus negocios, pues se ocupaba en negociar en efectos públicos, y hacia adquisiciones de bienes inmuebles. Ultimamente habia comprado una lucida casa de campo á los alrededores de Brest, y podrá formarse una idea de la importancia de sus robos, sabiendo que las sumas entregadas á cuentas de sus adquisiciones se elevaban á mas de cien mil francos. A fin de que se le concediese tiempo para los pagos ulteriores, Petit-Maugin se presentaba como fiadora á la señora vizcondesa de Grandsagne, quien siempre daba los mejores informes del comerciante.

Por último ademas de estas dos habitaciones, el licenciado ocupaba otra aun mucho mas humilde que la del arrabal de S. Antonio, donde se hacia nombrar bajo su verdadero nombre. Llevando así una triple existencia, aun encontraba tiempo para cumplir con sus deberes en la oficina de correos.

La condesa de Grandsagne, que no era mas que una prostituta, ha sido presa al mismo tiempo que su supuesto marido.

Un camaleon.

Leemos en la *Independencia belga*:

«Mr. Perlau, oficial de la marina real belga, que llegó á Gaute hace pocos dias de la costa de Africa á bordo de la *Louise Marie*, ha ofrecido á nuestra sociedad de historia natural un camaleon que indudablemente es el mayor que se ha visto en Europa. Dicen que esta curiosa especie tiene la propiedad de cambiar de color tomando la de los objetos espuestos á su vista. El color natural del que se halla en nuestro establecimiento zoológico, es gris de hierro ó negro gris. Algunas veces ha cambiado aquel color por el amarillo de azufre, este amarillo varia de visos; unas veces se oscurece volviéndose casi verde, y otras se vuelve pálido hasta llegar casi al blanco.

El camaleon es uno de los animales mas difíciles de guardar vivos: los establecimientos zoológicos han hecho numerosos ensayos pero siempre sin resultado. Hasselynist, que ha hecho un estudio especial de esta clase, no ha conseguido nunca conservar uno vivo por mas de quince dias. Le Bruyn en su *Viaje á Levante*, dice que los camaleones que tuvo en su habitacion, se murieron sucesivamente los ocho dias; durante aquel tiempo no tomaron ninguna especie de alimento, á pesar del cuidado que tuvo en proveerles de gusanos y otros insectos. El que está en nuestro establecimiento goza de perfecta salud, se ha conseguido hacerle tomar con este alimento y se espera poder conservarle.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL

DE SOCORROS MUTUOS.

Comision provincial de las Baleares.

Quedan en poder de D. Pedro Sureda tesorero de esta comision provincial, las cartas de pago del dividendo del segundo semestre del presente año. El dia 45 del proximo agosto vence el plazo señalado para el pago del primer trimestre, y como cualquier omision pudiera causar perjuicio de consideracion á los señores socios se les encarga la mayor puntualidad. Vive el expresado D. Pedro Sureda en Palma, farmacia, calle de S. Miguel, núm. 4.º donde podran acudir los Sres. socios de 9 de la mañana á las 2 de la tarde. Palma 27 de julio de 1852.—Onofre Gonzalez secretario.

PALMA 29 DE JULIO.

El oidium Tuckeri.

ARTICULO 2.º

Al finalizar el artículo anterior ofrecimos ocuparnos en el presente de los medios propuestos hasta aquí para atajar ese funesto azote; mas antes, á fin de ilustrar mas la materia que nos ocupa, creemos oportuno hacer una pequeña digresion para dar á conocer la opinion de Mr. Naudin diametralmente opuesta á la que expusimos en el precedente artículo. Segun el citado agrónomo el *oidium* no es la causa de la enfermedad que aqueja la vid; muy al contrario, no es mas que un simple efecto, es decir un síntoma de aquella: la viña actualmente sufre, está enferma á causa de una especie de perversion de las fuerzas vitales, cuya alteracion se nos revela por la apa-

ricion de aquella microscópica criptógama, que se forma á espensas de la materia orgánica vegetal alterada; así es que cree inútiles cuantos remedios se dirijan solamente contra el *oidium*.

Los estrechos límites que nos hemos impuesto, y el objeto especial que nos propusimos al escribir estos ligeros apuntes, no nos permiten entrar en largas discusiones sobre este punto de patologia vegetal: así pues nos limitaremos á hacer una pequeña observacion. El citado Naudin atribuye la alteracion de que tratamos á las circunstancias anormales en que se halla colocada la vid bajo los nebulosos y frios climas de Inglaterra y del norte de Francia, países para los cuales no se crió dicha planta; así es que al publicar sus ideas á fines de 1851, afirmaba con la mayor seguridad que aquella enfermedad no se estenderia sobre las viñas del mediodia de la Francia, donde se reunen todas las condiciones para el buen éxito de la viña. Asercion aventurada y gratuita que desgraciadamente los hechos acaban de desmentir, pues actualmente está ejerciendo los mayores estragos sobre los viñedos de Burdeos, Frontiñan, La Provenza, el Rosellon, propagándose por nuestra península hasta Málaga y Jerez; y es muy probable que pronto estienda sus rigores hasta la isla de Madera y nuestras Canarias, último límites meridional del cultivo de la vid.

Mas dejando á parte esta cuestion que nos conduciria mas allá del objeto que nos hemos propuesto, pasemos ya á tratar de los varios medios que con mas ó menos éxito han sido empleados para libertar á la vid de ese tenuísimo parásito, que segun los mas de los naturalistas es la causa de su epidémica dolencia. Las diversas sustancias de que se ha hecho mas uso hasta aquí son la esencia de trementina, las flores de azufre, la cal,

los sulfuros y el hidrosulfato de cal. Toda vez que son tan conocidos los buenos efectos del sulfato de hierro (*v. vidriol vert*) para reanimar la vegetacion en las plantas fanerógamas, creemos que su empleo produciria tambien resultados muy ventajosos. El modo de proceder á la aplicacion de dichas sustancias consiste en desleerlas en agua, y despues con el auxilio de una bombilla inyectarla á las plantas atacadas; ó bien, y algunos lo creen preferible, mojar simplemente las plantas y espolvorear en seguida sobre ellas, por medio de un cañuto, cualquiera de las sustancias indicadas. Segun leemos en algunos periódicos, parece que la sociedad agrícola de Marsella, despues de infinitos experimentos, ha logrado obtener resultados muy ventajosos por medio de un compuesto de su invencion, llamado *agua micófaga* (destructora del *micógomo*, género de hongos parásitas que abraza varias especies.) Como ignoramos completamente su composicion, nada podemos decir acerca su utilidad que no fuese aventurado, limitándonos á desear que personas inteligentes se dediquen á ensayarla dando despues publicidad á los resultados que se obtengan (1).

Cualquiera que sean las lociones de que se haga uso, creemos conveniente recordar las siguientes condiciones, que hemos visto recomendadas en varios periódicos: 1.º Emplear los líquidos poco cargado de las sustancias que contengan en disolucion, porque de no hacerlo así podria perjudicar la vegetacion de la planta dañada. 2.º No menudear mucho las asperciones, porque una sola basta para hacer de-

(1) Hemos escrito á Francia pidiendo instrucciones sobre la composicion del agua micófaga: al tenerlas, nos apresuraremos á dar conocimiento de ellas á nuestros lectores.

saparecer el *oidium* por espacio de muchas semanas. 3.º Verificar las asperciones luego que se advierten los primeros filamentos blancuecinos del hongo ó esporo. Si se retarda algunos dias, podrá tal vez destruirse; pero el mal que haya causado es irremediable.»

Y por último Mr. Prange, partidario de las ideas de Naudin, aconseja un *medio cultural*, que asegura le ha dado los mejores resultados en una buerta que posee en Montmartre, cuyos emparrados fueran atacados del *oidium*. Como aquellas parras eran ya muy viejas, en el mes de marzo de 1851 las estendió sobre el suelo cubriendolas de tierra. Aquella enfermedad atacó todas las viñas circunvecinas, y la suya quedó enteramente libre y sana. Verdad es que produjo pocas uvas como toda viña joven, pero sus frutos se desarrollaron perfectamente sin experimentar la menor alteracion y á pesar de un minucioso y detenido examen no pudo encontrar la mas leve señal de enfermedad en toda la estension de su viñedo. La poda y la excava hasta aquí no han dado resultados favorables, y segun se ve por lo que antecede solo el acodo ha sido coronado con feliz éxito.

Tales son los únicos y mas ó menos eficaces medios que hasta el presente se han puesto en planta para combatir el mal que tantos desastres está destinado á causar. Sin embargo, es de esperar que el rápido incremento que ha adquirido, y la inmensa estension en que se ha propagado estimulará la laboriosidad de los agrónomos y naturalistas, y que las nuevas investigaciones que se practiquen arrojarán mayores luces acerca la causa de tan gravísimo daño y los medios de destruirlo. En otro artículo tal vez daremos una ligera idea del nuevo rumbo que ha tomado esta cuestion, en virtud de recientes observaciones hechas por Mr. Rubineau.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN ABDON Y SAN SENEN MARTIRES.

En la septima persecucion de los cristianos movida por Decio, los dos Santos Abdon y Senen alentaron a los fieles con su magnanimidad, y llenaron de esplendor a toda la iglesia con la gloria de su martirio. Eran personas y de familia tan distinguida por sus grandes bienes, como por su antigua nobleza; pero mucho mas recomendables porque edificaban con su caridad y celo a todos los fieles. Decio los mandó asegurar entre los primeros que habian de ser conducidos a Roma, como los dos mayores enemigos que habian tenido hasta entonces los dioses del imperio. Llevados violentamente al templo del Sol, en lugar de ofrecer incienso a la estatua, la escupieron con horror y con desprecio. En medio de un granizo de azotes que despedaban sus carnes, se les oia cantar alabanzas al Señor y en el anfiteatro las bestias perdiendo su ferocidad se postraron a los pies de los santos como para rendirles homenaje. Entonces el prefecto llamó a los gladiadores y mandó que degollasen a los martires. Fué su martirio el año del Señor 254.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 12 del día, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol a las 4 hs. 55 m. Pónese a las 7 y 5. Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 6 ms. 5 s.

ANUNCIOS.

Se venden dos casas, una

acabada de fabricar con dos pisos de muy buena distribucion y comodidad, contiene dos algibes de agua pluvial, un establo, un hornillo, y junto a la casa una media cuarterada de tierra plantada de almendros y cerrada de pared. Esta situada dicha casa en el distrito de San-Chex del termino de esta ciudad y junto al camino de la vileta. Las otras tambien nuevas, divididas en dos unas rusticas y la otra urbana, igualmente de dos depositos, de bastante comodidad, y junto a ella cierta porcion de terreno cercado, llamado corral, con un algibe de agua pluvial y un establo, está situado en la villa de Esporlas. Las personas que quieran comprarlas ó adquirir pormenores sobre ellas podrán dirigirse a D. Antonio Gelabert medico.

Libreria de Juan Colomar, plaza de Cort

Se hallan de venta, Lecciones de geografia, un tomo en 4.º y Compendio de la historia de España, un tomo en 8.º. Estas dos obritas que compuso D. Juan Carmelo Tárrega, profesor de historia en el colegio de Toledo, son indispensables para todos los cursantes que pertenecen a los cuerpos de caballeria é infanteria, como que sirven de testo en dicho colegio y otros en igual naturaleza a los alumnos en los dos citados ramos del saber humano. Precio de las lecciones encuadernadas a la holandesa 20 rs., idem en rustica 17 rs. Compendio de la historia a la holandesa 8 rs. idem con cuadro sinoptico en rustica 6 1/2 rs. idem sin cuadro en rustica 5 1/2 reales.

Escuela normal elemental de las Baleares. Con arreglo a lo que previenen las disposiciones vigentes el dia 30 del que rige a las 9 de la mañana se dará principio a los exámenes de los alumnos de la escuela practica en el local que ocupa la misma escuela. Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen concurrir. Palma 28 de julio de 1852. P. A. D. D. Bartolomé Alvarez regente de la escuela practica, secretario.

LAMPISTRERÍA Y PELTRERÍA BALEAR.

Jaime Stefanino único fabricante (en esta isla) de lámparas solares, candiles y otros, participa al público que en su establecimiento situado en la calle del pas d' en Quint, número 23, frente la casa de D. Miguel Humbert, se hallarán lámparas sojares, candiles y otros objetos, a precios tan cómodos como en el continente.

Se fabrican tambien piezas de peltre ó sea estaño: entre ellos se hallarán desde el número 4.º hasta el número 9, clases de geringas de las de a mano y hasta el número 12 para animales. Se venden cordones de goma elástica para las geringas de bomba y que resisten el agua irviendo sin que se corrompan, como suelen los del extranjero.

Se recomponen lámparas y toda clase de quinques aunque tengan bollos de resultas de caídas dejándolos como nuevos si así se conviene; se venden mechas, tubos y bolas para lámparas.

Se suben al torno y con toda perfeccion piezas de planchas de los metales siguientes: laton, estaño, zinc, cobre, plata, alpaca, ó sea melchon.

No mas herpes (brians.)

Curacion pronta y radical del herpes y demas enfermedades de la piel por medio de la

pomada y de la esencia antiherpeticas de Botta. A millares se cuentan las personas curadas, que tenían necesidad de ir todos los años a tomar las aguas de la Puda sin poder lograr su objeto. Todos los botes y frascos deberan ir firmados y rubricados por Borrrell hermanos. Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 reales frasco.

Botica Universal, Botica Europea, calle del Conde del Asal, calle de san Juan, patio esquina a la de san sado el cafe del puer. Ramon. to. BARCELONA. BARCELONETA.

A 4 rs. EL FRASCO. Esencia de Zarzaparrilla. AL VAPOR.

La esencia que preparan los Sres. Borrrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un escelente depurativo de la sangre. Para atender a los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y en él hallaran siempre disponibles 40.000 frascos. Lo que avisamos a los Sres. facultativos, boticarios, drogueros y la público en general. Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS.

Botica Universal, Botica Europea, calle del Conde del Asal, calle de san Juan, patio esquina a la de san sado el cafe del puer. Ramon. to. BARCELONA. DARCELONETA.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.